

	ACTA DE INICIO CONTRATOS DE COMPRAVENTA	Código: GJ-PR-001-FR-015	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión.: 01	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 13/02/2019	

TIPO DE CONTRATO	ORDEN DE COMPRA (O.C)
CONTRATO No.	1703-2021
OBJETO	ADQUIRIR EL SOFTWARE GEOMAGIC DESIGNER X PARA EL LABORATORIO DE METROLOGIA DE LOS LABORATORIOS Y TALLERES DE MECÁNICA DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	FACULTAD TECNOLÓGICA -LABORATORIOS Y TALLERES DE MECÁNICA
VALOR	\$ 29.972.250 (VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE)
CONTRATISTA	ARON S.A.S. NIT 900029467-7
PLAZO VIGENCIA	TRES (3) MESES
VALOR ANTICIPO	NO APLICA
FECHA DE INICIACIÓN	01/02/2022
FECHA DE TERMINACIÓN	30/04/2022

En los Laboratorios y Talleres de Mecánica de la Facultad Tecnológica el día un (01) del mes de febrero del año 2022 se reunieron: HENRY MORENO ACOSTA identificado(s) con cedula de ciudadanía No. 19475241 de Bogotá D.C quien según la resolución No 39 de 2019 de Rectoría se le asignaron las funciones propias de la Coordinación de los Laboratorios y Talleres de Mecánica ejerce(n) como supervisor(es) por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y PAOLA ANDREA ALVAREZ ESPITIA identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 31480446 expedida en Yumbo como representante legal de la empresa ARON S.A.S. con NIT 900029467-7, con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo de la ORDEN DE COMPRA (O.C) anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato.

El Supervisor de la ORDEN DE COMPRA (O.C) No. 1703-2021 puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Para el desarrollo de la ORDEN DE COMPRA (O.C) es indispensable mantener los términos de entrega establecidos en el cronograma y cualquier alteración debe convenirse entre las partes.
2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones ó exigencias que presente el(los) Supervisor(es).
3. La obligación de vigilar el cumplimiento en forma permanente de las normas sobre impacto ambiental por parte del contratista y demás normas para aminorar el impacto ciudadano.
4. El contratista puso de presente que conoce las normas y especificaciones consignadas en el pliego de condiciones o las que rigen para esta ORDEN DE COMPRA (O.C) y las que tiene contempladas la Universidad Distrital para este tipo de contratos.

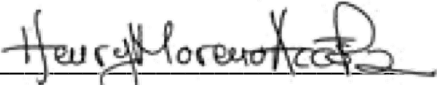
	ACTA DE INICIO CONTRATOS DE COMPRAVENTA	Código: GJ-PR-001-FR-015	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión.: 01	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 13/02/2019	

5. La capacitación si es requerida para los equipos o software entregados e instalados en los Laboratorios de la Universidad será concertada de acuerdo al contrato de compraventa y cronograma entregado por el(los) Supervisor(es) en el cual se distribuirán los grupos a capacitar de acuerdo al requerimiento del equipo o software y lo solicitado (HENRY MORENO ACOSTA– Coordinador de los Laboratorios y Talleres de Mecánica) quien velará por su correcto funcionamiento. Las horas de capacitación serán las establecidas por las partes en el contrato de compraventa para que las personas a capacitar manipulen correctamente el equipo o software. Además, se entregará un certificado de las horas de capacitación recibidas por parte del Contratista en el caso que aplique.
6. Se realizarán acta de cada capacitación si esta se requiere en la ORDEN DE COMPRA (O.C) la cual registrará la información referente a los temas tratados en la misma, tiempo dedicado, persona que realiza la capacitación (contratista), persona(s) que recibe(n) la capacitación (funcionario(s) Universidad Distrital), la cual hará parte del archivo en el proceso de supervisión
En consecuencia, se procede a la iniciación de la ORDEN DE COMPRA (O.C) la cual debe concluir el día treinta (30) del mes abril del año 2022 , o antes si a satisfacción se recibe el objeto contratado.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:


 ARON S.A.S. - NIT. 900.029.467-7


Nombre Empresa: ARON S.A.S.
 PAOLA ANDREA ALVAREZ ESPITIA
 REPRESENTANTE LEGAL ARON S.A.S.


 Nombre: HENRY MORENO ACOSTA

Supervisor

Universidad Distrital F. J. C.

Original – Universidad Distrital

1 Copia Supervisor

1 Copia Contratista